



## INFORME DE PERTENENCIA LINGÜÍSTICA

### **DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN NUMERAL 28**

En el año 2001 el Instituto de la Defensa Pública Penal inició el Programa de Defensorías Indígenas, en cumplimiento al mandato legal y político cuyo objeto fue contribuir a la construcción de un Estado democrático, multilingüe y pluricultural de derecho, así como al afianzamiento del proceso de paz en Guatemala, promoviendo acciones tendientes a mejorar la cobertura y servicio del Instituto a las comunidades indígenas a través de las siguientes acciones:

- La creación de Defensorías Indígenas con personal indígena (Abogados, Asistentes e Intérpretes) hablante del idioma del lugar;
- Sensibilización y capacitación a funcionarios del sistema de justicia nacional promoviendo el acceso de justicia para los pueblos indígenas con pertinencia cultural;
- Apoyar el fortalecimiento de las autoridades locales y desarrollar mecanismos de coordinación entre el derecho estatal y el derecho practicado por las autoridades ancestrales.

### **CASOS ATENDIDOS CON PERTINENCIA LINGÜÍSTICA Y CULTURAL**

La pertinencia cultural de los casos se determinan tomando en cuenta la realidad social y cultural del sindicato o sindicada perteneciente al Pueblo Maya, Garífuna o Xinca, entre los factores determinantes están: la forma de organización de la comunidad a la que pertenece el sindicato o sindicada, el respeto hacia la autoridad ancestral y cumplimiento estricto de sus costumbres y tradiciones, heredados por sus antepasados en el transcurso de los años, lo que genera la armonía dentro de la comunidad, así también hablar su idioma materno y el uso de indumentaria maya de la región.

Ante ello, se ejerce la defensa técnica con pertinencia cultural, utilizando en algunos casos, la herramienta del peritaje cultural o el informe de trabajo social.

Del 01 al 31 de marzo del año 2024, se atendieron casos con características particulares, los cuales fueron tratados mediante litigio estratégico con pertinencia cultural y lingüística de parte del Abogado Defensor Intercultural y con la asesoría de la coordinación cuando el caso lo amerito.





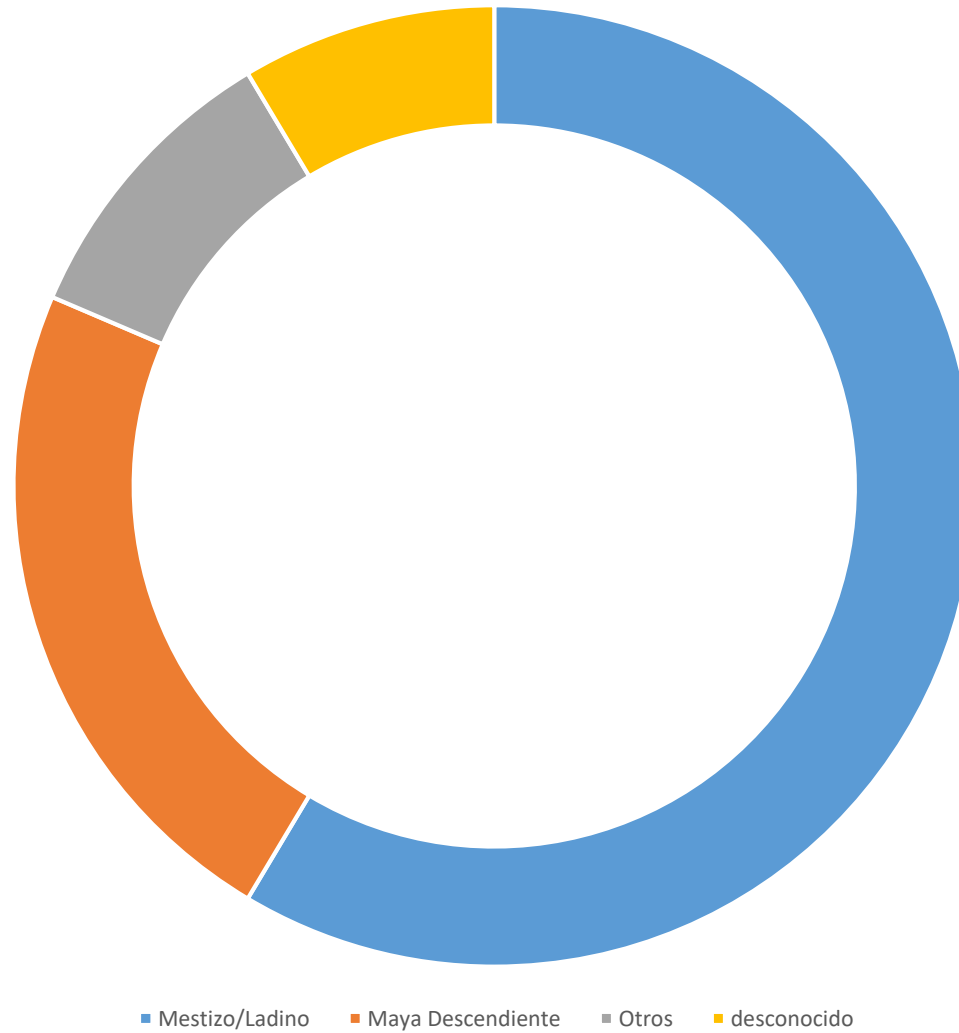
**NÚMERO TOTAL DE PERSONAS SINDICADAS DE LA COMISION DE DELITOS O FALTAS ATENDIDAS POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, SEGÚN PUEBLO DE PERTENENCIA ETNICA E IDIOMA, DURANTE EL MES DE MARZO DEL 2024.**

IDIOMA	Total general		Maya descendiente	Otros	Desconocido
	3818	2365	440	5	1008
Español	3348	2095	259	1	993
Ch'orti'	2		2		
Chuj	3		3		
Ixil	4		4		
Jakalteka	1		1		
Kaqchikel	6		6		
K'che'	38		36	1	1
Mam	58	7	51		
Q'anjob'al	3		3		
Q'eqchi'	40	5	35		
Tz'utujil	2		2		
Achí	15		15		
Desconocido	298	258	23	3	14





## Población atendida por pueblo de Pertenencia





Commemoración de la semana de la Solidaridad con los pueblos que luchan contra la discriminación.



7 Av. 10-35 Zona 1



(502) 25015757



[www.idpp.gob.gt](http://www.idpp.gob.gt)



Presentación y socialización  
de Glosarios Jurídicos en  
idioma maya Q'eqchi.



7 Av. 10-35 Zona 1



(502) 25015757



[www.idpp.gob.gt](http://www.idpp.gob.gt)



Presentación y socialización  
de Glosarios Jurídicos en  
idioma maya Achi.



7 Av. 10-35 Zona 1



(502) 25015757



[www.idpp.gob.gt](http://www.idpp.gob.gt)



Presentación y socialización  
de Glosarios Jurídicos en  
idioma maya Poqomchí.



7 Av. 10-35 Zona 1



(502) 25015757



[www.idpp.gob.gt](http://www.idpp.gob.gt)



Presentación y socialización de  
Glosarios Jurídicos en idioma  
maya Mam.



7 Av. 10-35 Zona 1



(502) 25015757



[www.idpp.gob.gt](http://www.idpp.gob.gt)





Presentación y socialización de  
Glosarios Jurídicos en idioma  
maya Tz'utujil.



7 Av. 10-35 Zona 1



(502) 25015757



[www.idpp.gob.gt](http://www.idpp.gob.gt)